ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

MUNICIPIO SAN JOSE DE CUCUTA - ALCALDIA
NIT : 890501434-2

ORDEN DE PAGO No. 00 018628

FECHA : dic-11/2023
A FAVOR DE : ALEXANDRA CARDENAS CHACON NIT: 60370729-5 CUENTA:
CONCEPTO : PAGO FINAL ADICION Y PRORROGA AL CONTRATO 1306 DEL 17 DE MARZO DEL 2023, CUYO OBJETO ES: 2023C-157 PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TECNICO EN SALUD PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO SERVICIO DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE VECTORES Y ZOONOSIS EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER -PROGRAMA VECTORES. ,DURACION: 2 MESES, FORMA DE PAGO: 2 MENSUALIDADES, PREVIA CERTIFICACION ADJUNTA, SEGÚN OPS#1306 - ADICIONAL#0001 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2023. PERIODO 21 DE OCTUBRE AL 20 DE NOVIEMBRE DE 2023, SEGUN ACTA 2/2 DE 2023.
CUENTA : 000104704 - dic-08/2023
REGISTRO PRESUPUESTAL No. : 00 004921 -- sep-20/2023
No. CONTRATO : OPS#1306/ADICION TIPO : CTAD - CONTRATO ADICIONAL Duración : 2 MESES
DEPENDENCIA : SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL

CON CARGO A LOS SIGUIENTES RUBROS:

UNIDAD EJECUTORA	CODIGO	NOMBRE CUENTA	REGISTRO	VALOR
1	2.1.2.3.2.02.02.008.19	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	004921 - sep-20/2023	2,271,000.00

Fuente Recurso: 1.3.3.7.02.03-RB SGP SALUD-SALUD PUBLICA
Producto MGA: 1903038 - SERVICIO DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE VECTORES Y ZOONOSIS
Código BPIN: 2021540010187 - SERVICIO DE PROMOCIÓN PREVENCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL DE VECTORES Y ZOONOSIS EN EL MUNICIPIO DE CÚCUTA NORTE DE SANTANDER
Producto DANE: 85999 - Otros servicios de apoyo n.c.p.
Sit. Fondos: CSF

DEDUCCIONES:

040	DESCUENTO - ESTAMPILLA PROANCIANOS TARIFA: 2%	2,271,000.00	2.0	45,420.00	
041	DESCUENTO - ESTAMPILLA PROCULTURA TARIFA 1%	2,271,000.00	1.0	22,710.00	
044	DESCUENTO - ESTAMPILLA PRODES. ACADEMICO CIENTIFICO TARIFA: 1%	2,271,000.00	1.0	22,710.00	
046	DESCUENTO - TASA PRODEPORTE Y RECREACION 2% - IMRD	2,271,000.00	2.0	45,420.00	
		TOTALES DEDUCCIONES:		**136,260.00**	
			TOTALES		**2,134,740.00**

VIGENCIA : 2023
VALOR : DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS.

JORGE LUIS RODRIGUEZ MIRANDA
Subsecretario Área Gestión Financiera